



ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.
La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia,
seguimiento y evaluación en asuntos de interés público.

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2023

Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo
Titular del Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada, Guanajuato
Instituto Mexicano del Seguro Social

P r e s e n t e

Anexo al presente me permito remitir:

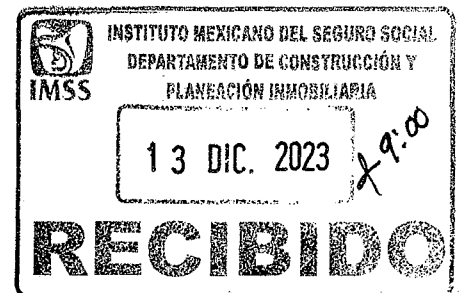
Testimonio Público debidamente rubricado, emitido por el **Ing. Arturo Peñaloza Sánchez** relativo a su participación como representante del Testigo Social ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C. en la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LO-50-GYR-050GYR094-T-13-2023** para el **“Proyecto integral para la construcción de un nuevo Hospital General de Zona de 72 camas por sustitución del hospital general de subzona no. 10 en Guanajuato, Gto.”**, licitación para la cual fue designado Testigo Social mediante Oficio de la Secretaría de la Función Pública Número **UACP/DPAVCP/051/2023** de fecha **24 de octubre de 2023**.

No omito referir que de conformidad con la normatividad aplicable el mismo deberá de ser publicado en la página de internet del Instituto de Mexicano del Seguro Social.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE


ING ARTURO PEÑALOZA SANCHEZ
REPRESENTANTE DEL TESTIGO
SOCIAL



C.C.P. Lic. Salvador Castillo Romo. – Director de Políticas de Auditoría y Vigilancia de Contrataciones Públicas -
Secretaría de la Función Pública

Tel.: (55) 52.86.58.47
www.contraloriaciudadana.org.mx
contacto.contraloriaciudadana@gmail.com

Heriberto Frías 1439, int. 402,
Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03100, Ciudad de México



ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.
La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia,
seguimiento y evaluación en asuntos de interés público.

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2023

Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo
Titular del Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada, Guanajuato
Instituto Mexicano del Seguro Social

Presente

Anexo al presente me permito remitir:

Testimonio Público debidamente rubricado, emitido por el **Ing. Arturo Peñaloza Sánchez** relativo a su participación como representante del Testigo Social ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C. en la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LO-50-GYR-050GYR094-T-13-2023** para el **“Proyecto integral para la construcción de un nuevo Hospital General de Zona de 72 camas por sustitución del hospital general de subzona no. 10 en Guanajuato, Gto.”**, licitación para la cual fue designado Testigo Social mediante Oficio de la Secretaría de la Función Pública Número **UACP/DPAVCP/051/2023** de fecha **24 de octubre de 2023**.

No omito referir que de conformidad con la normatividad aplicable el mismo deberá de ser publicado en la página de internet del Instituto de Mexicano del Seguro Social.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE


ING ARTURO PEÑALOZA SANCHEZ
REPRESENTANTE DEL TESTIGO
SOCIAL



C.C.P. Lic. Salvador Castillo Romo. – Director de Políticas de Auditoría y Vigilancia de Contrataciones Públicas -
Secretaría de la Función Pública

Tel.: (55) 52.86.58.47
www.contraloriaciudadana.org.mx
contacto.contraloriaciudadana@gmail.com

Heriberto Frías 1439, int. 402,
Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03100, Ciudad de México



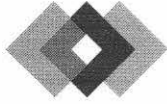
ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.
La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia,
seguimiento y evaluación en asuntos de interés público.

TESTIMONIO PÚBLICO

13 DE DICIEMBRE DE 2023

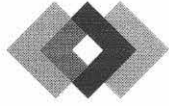
TESTIMONIO DE LA PARTICIPACIÓN DEL ING. ARTURO PEÑALOZA SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DEL TESTIGO SOCIAL ONG CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A.C., EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. LO-50-GYR-050GYR094-T-13-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 72 CAMAS POR SUSTITUCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA NO. 10 EN GUANAJUATO, GTO.”, CONVOCADA POR EL ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LICITACIÓN PARA LA CUAL FUE DESIGNADO COMO TESTIGO SOCIAL MEDIANTE OFICIO DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA NÚMERO UACP/DPAVCP/051/2023 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2023.





CONTENIDO

	PÁGINA
1.- RESUMEN	3
2.- ANTECEDENTES	3
3.- DESARROLLO DEL ATESTIGUAMIENTO	4
3.1.- Reuniones de Trabajo	4
3.2.- Revisión del Proyecto de la Convocatoria a la Licitación Pública	5
3.3.- Revisión de la Convocatoria a la Licitación Pública	14
3.4.- Investigación de Mercado	16
3.5.- Visita al Sitio de los Trabajos	21
3.6.- Junta de Aclaraciones	23
3.7.- Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	28
3.8.- Evaluación de las Proposiciones	31
3.9.- Acto de Fallo	37
3.10.- Formalización del Contrato Adjudicado	39
3.11.- Conclusiones y Opinión	40



1.- RESUMEN

En el marco del atestiguamiento de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LO-50-GYR-050GYR094-T-13-2023**, bajo la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (La Ley) y su Reglamento (Reglamento), para la **Contratación del “Proyecto Integral para la construcción de un Nuevo Hospital General de Zona de 72 camas por sustitución del Hospital General de Subzona No. 10 en Guanajuato, Gto.”**, del Instituto Mexicano del Seguro Social, se rinde el informe de actividades realizadas por ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas A.C., con motivo del atestiguamiento de referencia respecto del Procedimiento de Licitación cuyo desarrollo se relata en el presente testimonio, siendo los trabajos coordinados por el **Ing. Arturo Peñaloza Sánchez**.

2.- ANTECEDENTES

A efecto de llevar a buen término el proceso licitatorio para la adjudicación del contrato relativo a la **Contratación del “Proyecto Integral para la construcción de un Nuevo Hospital General de Zona de 72 camas por sustitución del Hospital General de Subzona No. 10 en Guanajuato, Gto.”**, el Instituto Mexicano del Seguro Social, solicitó en los términos que establece el Artículo 27 Bis de la Ley y de los Artículos 52 y 53 del Reglamento, la designación de un Testigo Social a fin de participar en el desarrollo de la contratación de referencia. Lo anterior, con objeto de fortalecer la transparencia, el apego a la legalidad e imparcialidad en el desarrollo de la presente **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LO-50-GYR-050GYR094-T-13-2023**

La Secretaría de la Función Pública designó a ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C., Testigo Social registrado ante dicha instancia con el número de registro PM0AC006, para que atestiguará el proceso licitatorio para la adjudicación del contrato relativo a la **Contratación del “Proyecto Integral para la construcción de un Nuevo Hospital General de Zona de 72 camas por sustitución del Hospital General de Subzona No. 10 en Guanajuato, Gto.”**, del Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante oficio número **UACP/DPAVCP/051/2023** de fecha **24 de octubre de 2023**.

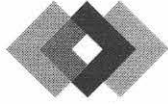
Como parte del Atestiguamiento, la Secretaría de la Función Pública requirió al Testigo Social que su participación se ajustara a lo estipulado en los artículos 27 Bis, fracción IV de la Ley y 55 del Reglamento, participando conforme a lo siguiente:

“Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas”

Artículo 27 Bis.-...

IV. Los testigos sociales tendrán las funciones siguientes:

- a) *Proponer a las dependencias, entidades y a la Secretaría de la Función Pública mejoras para fortalecer la transparencia, imparcialidad y las disposiciones legales en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas;*
- b) *Dar seguimiento al establecimiento de las acciones que se recomendaron derivadas de su participación en las contrataciones, y*
- c) *Emitir al final de su participación el testimonio correspondiente del cual entregarán un ejemplar a la Secretaría de la Función Pública. Dicho testimonio deberá ser publicado dentro de los diez días*



naturales siguientes a su participación en la página de Internet de la dependencia o entidad que corresponda”

“Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas”

Artículo 55.- Para el debido ejercicio de las funciones señaladas en la fracción IV del artículo 27 Bis de la Ley, los testigos sociales deberán:

I. Conducirse de manera objetiva, independiente, imparcial, honesta y ética;

II. Participar, según corresponda, en los siguientes eventos relacionados con los procedimientos de contratación que atestigüen:

- a) Revisión del Proyecto de convocatoria y de la convocatoria a la licitación pública, de la invitación a cuando menos tres personas y de las solicitudes de cotización;*
- b) Sesión del Comité, interviniendo como invitados;*
- c) Visita al sitio de los trabajos;*
- d) Juntas de aclaraciones;*
- e) Acto de presentación y apertura de proposiciones;*
- f) Reuniones durante la evaluación de las proposiciones y revisión del proyecto de fallo;*
- g) Acto de fallo;*
- h) Formalización del contrato;*
- i) Reuniones de trabajo relacionadas con el procedimiento de contratación a las que convoquen las dependencias y entidades, y*
- j) Cualquier otro que se realice durante el procedimiento de contratación en el que sea necesaria su participación;*

III. Proponer de acuerdo con su experiencia y considerando las disposiciones legales o administrativas vigentes, los aspectos que mejoren la igualdad de condiciones entre los licitantes, la calidad de las contrataciones, así como las acciones que promuevan la eficiencia, eficacia, imparcialidad, transparencia y el combate a la corrupción en las mismas;

IV. Presentar informes previos a la Secretaría de la Función Pública, a las dependencias y entidades contratantes y al correspondiente órgano interno de control, cuando detecten irregularidades manifestando sus observaciones y recomendaciones, a efecto de que aquéllas puedan ser corregidas oportunamente;

V.- Atender y responder en forma oportuna y expedita cualquier requerimiento de información que, respecto del procedimiento de contratación que atestigua, les sea formulado por la Secretaría de la Función Pública o por los órganos internos de control, y

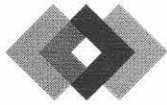
...”

3.- DESARROLLO DEL ATESTIGUAMIENTO

3.1.- Reuniones de Trabajo

Derivado de la designación que hiciera la Secretaría de la Función Pública, el Testigo Social se puso en contacto con los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, realizando diversas reuniones y visitas a las instalaciones de la convocante con el fin de:

- Presentar al representante del Testigo Social designado para llevar a cabo el Atestiguamiento.
- Solicitar el Proyecto de Convocatoria.
- Solicitar el Programa de eventos.
- Solicitud la Investigación de Mercado.



- Entregar la Propuesta Técnica Económica de ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C. (ONG CCRC) al Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada, Guanajuato.
- Para la firma del contrato de ONG CCRC.
- Para la entrega de Informes Parciales.
- Para la revisión de la evaluación de las propuestas.

Reuniones con Servidores Públicos como:

- Act. Delia Guadalupe Isaías Vera – Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.
- Arq. Nydia Yazmin Martínez Escárcega – Jefa del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria.
- Ing. Edgar Moreno Cabadas – Jefe de la Oficina de Control de Obras y Finiquitos.
- Arq. Edigar Tomas Gil Martínez – Residente de Obra.
- Ing. José Fabian Martínez Reyna. - Residente de Obra.
- Ing. Alfonso Quevedo Adona. - Supervisor de Instalaciones
- Lic. Guillermina Lizbeth Tapia Ramírez – Representante del Área de Auditoría, Quejas y Responsabilidades.

3.2.- Revisión del Proyecto de la Convocatoria a la Licitación Pública

Como inicio del atestiguamiento, el Testigo Social se puso en contacto con los servidores públicos responsables de llevar a cabo el procedimiento de contratación designado y procedió a la revisión y análisis del Proyecto de Convocatoria a la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. PC-50-GYR-050GYR094-N-13-2023 relativo al Proyecto Integral para la Construcción del HGZ 72 camas en Guanajuato, Gto., proporcionada por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Del análisis efectuado al Proyecto de Convocatoria, se desprenden los siguientes comentarios y consideraciones:

Marco normativo aplicable

“Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas”

Artículo 27. *Las dependencias y entidades seleccionarán de entre los procedimientos que a continuación se señalan, aquél que de acuerdo con la naturaleza de la contratación asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes:*

- I. *Licitación pública;*
- II. *(...)*

Artículo 30. *El carácter de las licitaciones públicas, será:*

- I. *(...)*
- II. *Internacional bajo la cobertura de tratados, cuando resulte obligatorio conforme a lo establecido en los mismos y en la que sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que el nuestro tenga celebrado un tratado de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales, o;*

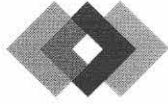
(...)



Análisis al contenido del Proyecto de Convocatoria

El Testigo Social procedió al análisis de la Convocatoria y sus Anexos, en especial a los requisitos solicitados en el artículo 31 de la LOPSRM, siguientes:

ARTÍCULO 31 LOPSRM	REQUISITO	PROYECTO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. PC-50-GYR-050GYR094-N-13-2023.
Fracción I	Nombre de la dependencia o entidad convocante	Página 5 de 49. Numeral I. INFORMACION GENERAL, Inciso I.1. Entidad convocante.
Fracción II	Indicación de si la licitación es nacional o internacional, cobertura del capítulo de compras de algún tratado, idioma o idiomas además del español para la presentación de proposiciones.	Página 5 de 49. Inciso I.1. Entidad convocante Página 8 de 49. Inciso II.3. Idioma y moneda
Fracción III	Descripción general de la obra y lugar donde se llevarán los trabajos	Página 5 de 49. Inciso 1.2. Descripción general de la obra y el lugar donde llevarán a cabo los trabajos.
Fracción IV	Porcentaje de anticipos	Página 8 de 49. Inciso II.2 Porcentaje, forma y términos del anticipo.
Fracción V	Plazo de ejecución en días naturales, con fecha estimada de inicio	Página 5 de 49, Inciso I.3. Plazo de ejecución de los trabajos y fecha estimada de inicio.
Fracción VI	Moneda en que se presentará la proposición	Página 8 de 49. Inciso II.3. Idioma y moneda
Fracción VII	Condiciones de pago	Página 9 de 49. Inciso II.4. Condiciones de pago.
Fracción VIII	Presentación a través de medios electrónicos	No aplica
Fracción IX	Visita al sitio de los trabajos entre el cuarto día natural a la publicación de la convocatoria y el sexto día natural previo a acto de apertura	Página 6 de 49. Inciso I.6. Lugar, fecha y hora para la visita al sitio de realización de los trabajos.
Fracción X	Junta de aclaraciones	Página 6 de 49. Inciso I.7. Fecha, hora y lugar de la primera junta de aclaraciones a la convocatoria
Fracción XI	Fecha, hora y lugar de celebración:	
	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Página 10 de 49. Inciso II.8.1 Fecha, hora, lugar y desarrollo del acto de presentación y apertura de proposiciones.
	Fallo	Página 13 de 49. Inciso II.8.2 Fecha, hora y lugar de la comunicación del Fallo.
	Firma de contrato	Página 44 de 49. Inciso III.2 Firma del contrato.
Fracción XII	Escrito bajo propuesta de decir verdad que el licitante cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada	Página 19 de 49. Inciso II.11.5. Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer por sí o por su representada. (Documento 4)
Fracción XIII	Forma de acreditación de su existencia legal y personalidad jurídica.	Página 14 de 49. Inciso II.9.1. Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica de los licitantes.
Fracción XIV	No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 de la ley	Página 19 de 49, incisos: II.11.2 Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 51 y 78 de la Ley (Documento 2). y II.11.3 Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad de ubicarse o no en los supuestos del párrafo segundo de la fracción VII del artículo 51, de la Ley (Documento 2bis).
Fracción XV	Manifestación bajo protesta de decir verdad que los estudios planes o programas que previamente hayan	Página 19 de 49, inciso: II.11.3 Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad de



ARTÍCULO 31 LOPSRM	REQUISITO	PROYECTO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. PC-50-GYR-050GYR094-N-13-2023.
	realizado, se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar. Relativo a las personas a que se refiere el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 51.	ubicarse o no en los supuestos del párrafo segundo de la fracción VII del artículo 51, de la Ley (Documento 2bis)
Fracción XVI	Forma en que los licitantes acreditarán su experiencia y su capacidad técnica y financiera.	Página 15 de 49, inciso: II.9.2. Acreditación de la experiencia, capacidad técnica y financiera.
Fracción XVII	Proyectos arquitectónicos y de ingeniería que se requieran para preparar su proposición	Página 10 de 49, inciso: II.7. Documentos que el ARC proporcionará al licitante para preparar su proposición.
Fracción XVIII	Términos de Referencia, especificaciones generales y particulares	Página 10 de 49, inciso: II.7. Documentos que el ARC proporcionará al licitante para preparar su proposición.
Fracción XIX	Relación de Materiales y equipo de instalación permanente que proporcionará la convocante	FALTA
Fracción XX	Porcentaje del contenido nacional del valor de la obra que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo utilizados en la ejecución de los trabajos.	Página 26 de 49, inciso: II.12.8. Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición (Anexo 8). Sexto párrafo
Fracción XXI	Subcontratación	Página 9 de 49, inciso: II.6. Información específica sobre las partes de los trabajos que se podrán subcontratar.
Fracción XXII	Criterios de evaluación y adjudicación (artículo 38 de la Ley)	Página 31 de 49, inciso: II.13. Criterios para la evaluación de las proposiciones y la adjudicación del contrato. Subinciso: II.13.1. Mecanismo de evaluación de puntos o porcentajes.
Fracción XXIII	Causas de desechamiento.	Página 42 de 49, inciso: II.12. Causas expresas de desechamiento.
Fracción XXIV	Garantías	Página 46 de 49, inciso: III.3. Porcentajes, forma y términos de las garantías que deben otorgarse.
Fracción XXV	Modelo de contrato	Página 43 de 49, inciso: III. INFORMACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONTRATO Y CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS. Subinciso III.1 Modelo de contrato.
Fracción XXVI	Sanciones por no firmar el contrato (artículo 78 de la Ley)	Página 44 de 49, inciso: III. INFORMACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONTRATO Y CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS. Subinciso III.2 Firma del contrato.
Fracción XXVII	Ajuste de costos	Página 44 de 49, inciso: III.4. Procedimiento de ajuste de costos
Fracción XXVIII	Indicación de que la información que no se pueda proporcionar a través de CompraNet, estará disponible el domicilio de la convocante	Página 5 de 49 inciso I.1 Entidad convocante, segundo párrafo
Fracción XXIX	Relación de documentos que los licitantes deberán integrar a sus proposiciones.	Página 17 de 49, inciso: II.10. Información para que los licitantes integren su proposición técnica y económica. Subinciso II.11. Documentación distinta a la parte técnica y económica. Subinciso II.12 Documentación técnica y económica de la proposición.
Fracción XXX	Presentación de inconformidades	Página 47 de 49, inciso: IV. INFORMACIÓN SOBRE CONTROVERSIAS Y TRANSPARENCIA. Subinciso IV.1. Inconformidades y controversias.
Fracción XXXI	Manifestación bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones.	Página 20 de 49, Subinciso: II.11.6. Escrito de declaración de integridad, mediante el cual los licitantes manifiesten bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los



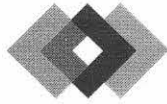
ARTÍCULO 31 LOPSRM	REQUISITO	PROYECTO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. PC-50-GYR-050GYR094-N-13-2023.
		servidores públicos del IMSS, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (Documento 5).

Posteriormente procedió al análisis del contenido de la convocatoria, verificando los requisitos solicitados el artículo 34 del Reglamento de la Ley:

ARTÍCULO 34 REGLAMENTO LOPSRM	REQUISITO	PROYECTO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. PC-50-GYR-050GYR094-N-13-2023.
Fracción I	En caso de que el licitante presente otros formatos, estos deberán cumplir con cada uno de los elementos por los convocantes	Página 17 de 49, Inciso: II.10. Información para que los licitantes integren su proposición técnica y económica.
Fracción II	Ejecución de los trabajos más de un ejercicio, importe del primer ejercicio	Página 8 de 49, Inciso: II.1. Origen de los recursos
Fracción III	Catálogo de conceptos	Documento 13.- Catalogo de Actividades y Subactividades.
Fracción IV	Moneda extranjera	No aplica Página 8 de 49, Inciso: II.3. Idioma y moneda.
Fracción V	Requisitos y documentos particularizados para cada obra	Cumple
Fracción VI	Las proposiciones recibidas no podrán ser retiradas	Página 10 de 49, Subinciso: II.8.1. Fecha, hora, lugar y desarrollo del acto de presentación y apertura de proposiciones.
Fracción VII	Propuestas enviadas a través del servicio postal o mensajería	No aplica
Fracción VIII	La falta de Escritos o manifestaciones bajo protesta de decir verdad previstos en la Ley será motivo de desechamiento.	Página 42 de 49, Inciso II.14. Causas expresas de desechamiento, Subinciso: II.14.1.

También se verificaron los requisitos solicitados el artículo 44 del Reglamento de la Ley:

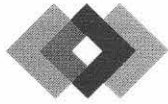
ARTÍCULO 44 REGLAMENTO LOPSRM	REQUISITO (DOCUMENTOS)	PROYECTO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. PC-50-GYR-050GYR094-N-13-2023.
Fracción I	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos	Página 20 de 49, Subinciso II.12.1. Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos (Anexo 1).
Fracción II	Descripción de la planeación integral	Página 21 de 49, Subinciso II.12.2. Descripción de la planeación integral que el licitante propone para la realización de los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo para ejecución de los trabajos, la cual deberá presentarse en 2 (dos) apartados: (Anexo 2).
Fracción III	Currículo de cada uno de los profesionistas técnicos	Página 23 de 49, Subinciso II.12.3. Relación y currículo de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables en campo y gabinete, de la dirección, administración y ejecución de los trabajos,



ARTÍCULO 44 REGLAMENTO LOPSRM	REQUISITO (DOCUMENTOS)	PROYECTO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. PC-50-GYR-050GYR094-N-13-2023.
		considerando todas sus fases y etapas. (Anexo 3 y 3A).
Fracción IV	Experiencia y capacidad técnica en trabajos similares	Página 24 de 49, Subinciso II.12.4. Los que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares con la identificación de los realizados por el licitante y su personal. (Anexo 4).
Fracción V	Manifestación de los trabajos a subcontratar	Página 25 de 49, Subinciso II.12.5. Manifestación de subcontratación (Anexo 5) y carta compromiso del subcontratista (Anexo 5A).
Fracción VI	Capacidad financiera	Página 25 de 49, Subinciso II.12.6. Documentos que acrediten la capacidad financiera (Anexo 6).
Fracción VII	Relación de maquinaria y equipo de construcción	Página 26 de 49, Subinciso II.12.7. Relación de equipo científico y de cómputo que utilizará en el desarrollo del Proyecto Ejecutivo y de maquinaria y equipo que utilizará en la ejecución de la obra (Anexo 7 y Anexo 7A).
Fracción VIII	Materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente de origen extranjero	Página 26 de 49, Subinciso II.12.8. Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición (Anexo 8).
Fracción IX	Contratos con dependencias o entidades	Página 39 de 49, Inciso IV. Cumplimiento de contratos.

Adicionalmente se revisaron los requisitos solicitados el artículo 45 Fracción B del Reglamento de la Ley:

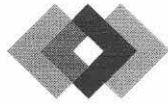
ARTÍCULO 45 FRACCIÓN B REGLAMENTO LOPSRM	REQUISITO OBRAS A PRECIO ALZADO	PROYECTO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. PC-50-GYR-050GYR094-N-13-2023.
Fracción I	Listado de insumos	Página 26 de 49, Inciso II.12.8. Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición (Anexo 8).
Fracción II	Red de actividades	Página 29 de 49, Inciso II.12.9. Red de actividades calendarizada e indicando la duración de cada actividad a ejecutar. (Anexo 9).
Fracción III	Cedula de avances y pagos programados	Página 29 de 49, Inciso II.12.10. Cédula de avances y de pagos programados, calendarizados y cuantificados por actividades a ejecutar y, en su caso, subactividades, conforme a los periodos previstos en la presente convocatoria (Anexo 10).
Fracción IV	Programa de ejecución general	Página 29 de 49, Inciso II.12.11. Programa de ejecución general de los trabajos, conforme al presupuesto total con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado en periodos mensuales, dividido en actividades y, en su caso, subactividades, (Anexo 11), debiendo existir congruencia con los programas de suministro o utilización que se establecen en el punto II.12.12, de la presente convocatoria
Fracción V	Programas cuantificados y calendarizados de erogaciones, de los siguientes rubros:	
	a) De la mano de obra	Página 30 de 49, Inciso II.12.12. Programas cuantificados y calendarizados de erogaciones, describiendo las actividades y, en su caso,



ARTÍCULO 45 FRACCIÓN B REGLAMENTO LOPSRM	REQUISITO OBRAS A PRECIO ALZADO	PROYECTO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. PC-50-GYR-050GYR094-N-13-2023.
		subactividades, así como la cuantificación del suministro o utilización en periodos mensuales, de los siguientes rubros: a.- De la mano de obra (Anexo 12)
	b) De la maquinaria	Página 30 de 49, Inciso II.12.12. Programas cuantificados y calendarizados de erogaciones, describiendo las actividades y, en su caso, subactividades, así como la cuantificación del suministro o utilización en periodos mensuales, de los siguientes rubros: b.- De la maquinaria y equipo de construcción, identificando su tipo y características (Anexo 13).
	c) De los materiales	Página 30 de 49, Inciso II.12.12. Programas cuantificados y calendarizados de erogaciones, describiendo las actividades y, en su caso, subactividades, así como la cuantificación del suministro o utilización en periodos mensuales, de los siguientes rubros: d.- De los materiales en su totalidad, expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos preferentemente relacionarlos en orden alfabético (Anexo 14).
	d) Personal profesional técnico, administrativo	Página 30 de 49, Inciso II.12.12. Programas cuantificados y calendarizados de erogaciones, describiendo las actividades y, en su caso, subactividades, así como la cuantificación del suministro o utilización en periodos mensuales, de los siguientes rubros: f.- De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos (Anexo 16).
Fracción VI	Presupuesto total	Página 30 de 49, Inciso II.12.13. Presupuesto total de los trabajos (Anexo 17).

Con respecto al Modelo de Contrato también se revisaron los requisitos solicitados el artículo 46 de la Ley:

ARTÍCULO 46 REGLAMENTO LOPSRM	REQUISITO OBRAS A PRECIO ALZADO	MODELO DE CONTRATO DE LA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. PC-50-GYR-050GYR094-N-13-2023.
Fracción I	El nombre, denominación o razón social de la dependencia o entidad convocante y del contratista;	Página 1 de 36, Primer párrafo
Fracción II	La indicación del procedimiento conforme al cual se llevó a cabo la adjudicación del contrato;	Página 1 de 36, Título Declaraciones, Numeral I Inciso I.6
Fracción III	Los datos relativos a la autorización del presupuesto para cubrir el compromiso derivado del contrato;	Página 1 de 36, Título Declaraciones, Numeral I Inciso I.5
Fracción IV	Acreditación de la existencia y personalidad del licitante adjudicado;	Página 3 de 36, Título Declaraciones, Numeral II Inciso II.2
Fracción V	La descripción pormenorizada de los trabajos que se deban ejecutar, debiendo acompañar como parte integrante del contrato, en el caso de las obras, los proyectos, planos, especificaciones, normas de calidad,	Página 7 de 36, Título Clausulas, Segunda Cláusula. DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DE LOS TRABAJOS



ARTÍCULO 46 REGLAMENTO LOPSRM	REQUISITO OBRAS A PRECIO ALZADO	MODELO DE CONTRATO DE LA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. PC-50-GYR- 050GYR094-N-13-2023.
	programas y presupuestos; tratándose de servicios, los términos de referencia;	
Fracción VI	El precio a pagar por los trabajos objeto del contrato, así como los plazos, forma y lugar de pago y, cuando corresponda, de los ajustes de costos;	Página 8 de 36, Título Clausulas, TERCERA. - EL PRECIO A PAGAR POR EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.
Fracción VII	El plazo de ejecución de los trabajos, así como los plazos para verificar la terminación de los trabajos y la elaboración del finiquito;	Página 8 de 36, Título Clausulas, CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN
Fracción VIII	Porcentajes, número y fechas de las exhibiciones y amortización de los anticipos que se otorguen;	Página 9 de 36, Título Clausulas, SEXTA. - ANTICIPO, PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE LAS EXHIBICIONES Y AMORTIZACIÓN.
Fracción IX	Forma o términos y porcentajes de garantizar la correcta inversión de los anticipos y el cumplimiento del contrato;	Página 9 de 36, Título Clausulas, SEXTA. - ANTICIPO, PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE LAS EXHIBICIONES Y AMORTIZACIÓN.
Fracción X	Términos, condiciones y el procedimiento para la aplicación de penas convencionales, retenciones y/o descuentos;	Página 22 de 36, Título Clausulas, DECIMA QUINTA. - PENAS CONVENCIONALES
Fracción XI	Procedimiento de ajuste de costos que regirá durante la vigencia del contrato	Página 16 de 36, Título Clausulas, OCTAVA. - PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE COSTOS.
Fracción XII	Términos en que el contratista, en su caso, reintegrará las cantidades que, en cualquier forma, hubiere recibido en exceso por la contratación o durante la ejecución de los trabajos, para lo cual se utilizará el procedimiento establecido en el artículo 55 de este ordenamiento;	Página 15 de 36, Título Clausulas, SEPTIMA. - PLAZO, FORMA Y LUGAR DE PAGO.
Fracción XIII	La indicación de que en caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del licitante o contratista según sea el caso. Salvo que exista impedimento, la estipulación de que los derechos inherentes a la propiedad intelectual, que se deriven de los servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones contratados, invariablemente se constituirán a favor de la dependencia o de la entidad, según corresponda, en términos de las disposiciones legales aplicables;	Página 18 de 36, Título Clausulas, DECIMA PRIMERA. - RESPONSABILIDAD.
Fracción XIV	Los procedimientos para resolución de controversias previstos en el Capítulo Tercero del Título Séptimo de esta Ley, distintos al procedimiento de conciliación;	Página 33 de 36, Título Clausulas, VIGESIMA OCTAVA. - RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Fracción XV	Causales por las que la dependencia o entidad podrá dar por rescindido el contrato, y	Página 28 de 36, Título Clausulas, VIGESIMA CUARTA. - PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.
Fracción XVI	Los demás aspectos y requisitos previstos en la convocatoria a la licitación e invitaciones a cuando menos tres personas, así como los relativos al tipo de contrato de que se trate.	

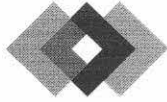
COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

COMENTARIO 1).- En el Proyecto de Convocatoria de Licitación en todas las páginas, en el encabezado:

DICE:

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LO-50-GYR-050GYR094-N-13-2023

DEBE DECIR:



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. PC-50-GYR-050GYR094-N-13-2023

COMENTARIO 2).- En el Proyecto de Convocatoria de Licitación en la página 5/49, en el **numeral I. INFORMACION GENERAL, inciso I.1. Entidad convocante**, en el primer párrafo:

DICE:

“El IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos ..., 30 fracción I;”

DEBE DECIR:

“El IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos ..., 30 fracción II;”

COMENTARIO 3).- En el Proyecto de Convocatoria de Licitación en la página 5/49, en el **numeral I. INFORMACION GENERAL, inciso I.1. Entidad convocante**, en el primer párrafo:

DICE:

“... a solicitud del AR, la Licitación Pública Internacional...”

DEBE DECIR:

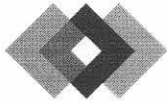
“... a solicitud del AR, la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de tratados...”

COMENTARIO 4).- En el Proyecto de Convocatoria de Licitación en la página 5/49, en el **numeral I. INFORMACION GENERAL, inciso I.1. Entidad convocante**, se sugiere incluir como fundamento legal:

Los capítulos I y II de las “REGLAS para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos”, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de diciembre de 2010”

Toda vez que se trata de una Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados

COMENTARIO 5).- En el Proyecto de Convocatoria de Licitación en la página 5/49, en el **numeral I. INFORMACION GENERAL, inciso I.1. Entidad convocante**, por tratarse de una Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, se sugiere considerar para la participación de licitantes mexicanos y extranjeros, estar listados en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio de conformidad con el **“OFICIO Circular por el que se da a conocer a las dependencias y sus órganos administrativos desconcentrados, a las entidades de la Administración Pública Paraestatal, así como a la Fiscalía General de la República, sujetas a la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que se indican, la conversión a moneda nacional para el segundo semestre del año 2023, con vigencia del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023”**, publicado el 27 de junio de 2023 en el Diario Oficial de la federación



COMENTARIO 6).- En el Proyecto de Convocatoria de Licitación, se sugiere incluir el siguiente texto, relativo a la participación del Testigo Social:

*Para el presente Procedimiento de Contratación se cuenta con la participación de Testigo Social **ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.**, de conformidad con lo previsto en el Artículo 27 Bis de la LOPSRM y 55 de su Reglamento, designado por parte de la Secretaría de la Función Pública mediante **oficio número UACP/DPAVCP/051/2023** de **fecha 24 de octubre de 2023**, para atestiguar el procedimiento licitatorio que nos ocupa.*

COMENTARIO 7).- En el Proyecto de Convocatoria de Licitación, en la página 5 de 49 **inciso 1.2 Descripción general de la obra** y en general en todo el documento menciona:

“Proyecto Integral para la Construcción de un Hospital General de Zona de 72 camas en Guanajuato, Gto.”

Mientras que el oficio de designación de la Secretaria de la Función Pública y los Términos de Referencia se refiere a:

“Proyecto Integral para la construcción de un nuevo Hospital General de Zona de 72 camas por sustitución del Hospital General de Subzona No. 10 en Guanajuato, Gto.”

SUGERENCIA: Se sugiere al IMSS, determinar el texto correcto para la Descripción general de la obra

COMENTARIO 8).- En el Proyecto de Convocatoria de Licitación, no incluye el requisito solicitado en el artículo 31 de la LOPSRM, Fracción XIX.- **Relación de Materiales y equipo de instalación permanente que proporcionará la convocante.**

SUGERENCIA: Se sugiere al IMSS, incluir un numeral en la Convocatoria, donde se mencione la Relación de Materiales y equipo de instalación permanente que proporcionará la convocante

COMENTARIO 9).- En el Proyecto de Convocatoria de Licitación en la página 26/49 **inciso II.12.8 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición (Anexo 8)**, se repiten los primeros 8 párrafos a partir de la página 27/49.

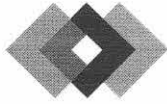
SUGERENCIA: Se sugiere al IMSS, corregir los párrafos repetidos del inciso II.12.8

COMENTARIO 10).- El Formato D.- “FORMATO DE RECEPCION” contiene una columna de NUMERAL DE LA CONVOCATORIA, cuyos numerales no coinciden con los numerales de la Convocatoria.

SUGERENCIA: Se sugiere al IMSS, corregir los numerales que correspondan.

COMENTARIO 11).- En el documento “Términos de Referencia” se duplica el contenido del inciso **6.4. Especificaciones Particulares de la ejecución de los trabajos de Obra Civil**, página 162 de 216 (hasta página 178 de 216), con el inciso **7.2. Especificaciones Particulares de la ejecución de los trabajos de Obra Civil**, página 190 de 216 (hasta página 205 de 216)

SUGERENCIA: Se sugiere al IMSS, corregir esta parte de los “Términos de Referencia”.



COMENTARIOS FINALES DEL TESTIGO SOCIAL

Con relación a las bases en que se establecerán y desarrollarán los procedimientos y se describirán los requisitos de participación y su contenido, el Proyecto de Convocatoria contiene en términos generales los señalados en los artículos 31 de la LOPSRM, así como 34, 44 y 45 Fracción B de su Reglamento.

En lo que corresponde a la revisión del Modelo de Contrato, el Testigo Social observa que este documento contiene los requisitos señalados en el artículo 46 de la LOPSRM.

Para efectos de seguimiento y dar cumplimiento al inciso b), fracción IV del Artículo 27 Bis de la LOPSRM, agradeceré comunicar al Testigo Social, los avances y resultados finales sobre las acciones tomadas para atender los comentarios y sugerencias planteadas en el presente informe.

3.3.- Revisión de la Convocatoria a la Licitación Pública

Del análisis efectuado a la Convocatoria consultada, se desprenden los siguientes comentarios y consideraciones:

Revisión al Proyecto de Convocatoria

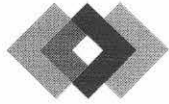
Dentro del atestiguamiento llevado a cabo, el Testigo Social representado por ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C., y en particular al "**Proyecto de Convocatoria**" de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. PC-50-GYR-050GYR094-N-13-2023 relativo al "Proyecto integral para la construcción del HGZ 72 camas en Guanajuato, Gto.", a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social, el día 01 de noviembre de 2023 el Testigo Social presentó, a la Convocante, el informe sobre el análisis realizado al Proyecto de Convocatoria respectivo.

Publicación de la Convocatoria a la Licitación Pública en el Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet.

El día 09 de noviembre de 2023 fue publicada la Convocatoria a la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LO-50GYR-050GYR094-T-13-2023 relativo al Proyecto integral para la construcción de un nuevo Hospital General de Zona de 72 camas por sustitución del hospital general de subzona no. 10 en Guanajuato, Gto.", en el sistema de Compras Gubernamentales CompraNet 2023, cumpliendo con lo estipulado en el artículo 32 de la LOPSRM, que menciona.

"La publicación de la convocatoria a la licitación pública se realizará a través de CompraNet y su obtención será gratuita. Además, simultáneamente se enviará para su publicación en el Diario Oficial de la Federación, un resumen de la convocatoria a la licitación que deberá contener, entre otros elementos, el objeto de la licitación, el volumen de obra, el número de licitación, las fechas previstas para llevar a cabo el procedimiento de contratación y cuando se publicó en CompraNet y, asimismo, la convocante pondrá a disposición de los licitantes copia del texto de la convocatoria."

Publicación del resumen de convocatoria



Es menester mencionar que, el día 09 de noviembre de 2023, también se publicó en el Diario Oficial de la Federación DOF, el “**Resumen de la Convocatoria**”, de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LO-50GYR-050GYR094-T-13-2023 relativo al Proyecto integral para la construcción de un nuevo Hospital General de Zona de 72 camas por sustitución del hospital general de subzona no. 10 en Guanajuato, Gto.”, ello en estricto apego a lo estipulado en el artículo 32 de LOPSRM.

Revisión de la Convocatoria a la licitación pública publicada en el sistema de compras gubernamentales CompraNet

De la revisión a la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LO-50GYR-050GYR094-T-13-2023, publicada en el Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet, se observó que las consideraciones presentadas por el Testigo Social, fueron atendidas por la Convocante.

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL

Con relación a las bases en que se establecen y desarrollaran los procedimientos y se describen los requisitos de participación y su contenido, la Convocatoria en análisis, contiene en términos generales los señalados en los artículos 31 de la LOPSRM, 34, 44 y 45 del Reglamento de la LOPSRM.

La publicación de la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LO-50GYR-050GYR094-T-13-2023 relativa al Proyecto integral para la construcción de un nuevo Hospital General de Zona de 72 camas por sustitución del hospital general de subzona No. 10 en Guanajuato, Gto.”, a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el Sistema de Compras Gubernamentales **CompraNet** y el Resumen de Convocatoria publicado en el Diario Oficial de la Federación se realizaron en apego a la normatividad aplicable.

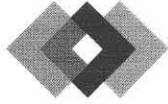
En opinión del Testigo Social, el contenido de las Bases, en que se desarrolla el procedimiento, contienen los requisitos en forma clara, así como los Anexos y Formatos en forma ordenada.

Asimismo, la instancia convocante atendió las sugerencias del Testigo Social al Proyecto de Convocatoria de la presente licitación, con ello se cumple el objetivo de facilitar la elaboración de las proposiciones de los licitantes interesados.

En general, se observa que el documento es consistente con la normatividad que le da origen, sirviendo como un adecuado punto de partida para el desarrollo del presente procedimiento de licitación.

3.4.- Investigación de Mercado

Del análisis efectuado a la Investigación de Mercado proporcionado, se desprenden los siguientes comentarios y consideraciones:



Marco normativo aplicable

“Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas”

Artículo 2. Para los efectos de este Reglamento se aplicarán las definiciones establecidas en el artículo 2 de la Ley. Asimismo, se entenderá por:

(...)

XVI. *Investigación de mercado: la verificación de la existencia y costo de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo que permita determinar el precio total estimado de los trabajos, así como la existencia de contratistas a nivel nacional o internacional, con base en la información que se obtenga en términos del presente Reglamento;*

(...)

Artículo 15 Bis. La investigación de mercado que realicen las dependencias y entidades deberá integrarse, de conformidad con los trabajos a contratar, con información obtenida de cuando menos dos de las fuentes siguientes y de acuerdo con el orden de prelación que se indica:

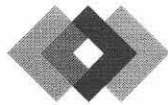
- I. *La que se encuentre disponible en CompraNet sobre las contrataciones realizadas, y a falta de ésta la información histórica con la que cuente el Área responsable de la contratación u otras Áreas responsables de las contrataciones de la misma u otra dependencia o entidad;*
- II. *La obtenida de organismos especializados; de cámaras; colegios de profesionales; asociaciones o agrupaciones industriales, comerciales o de servicios, o bien de fabricantes, contratistas o proveedores de bienes o prestadores de servicio, y*
- III. *La obtenida a través de páginas de Internet, por vía telefónica o por algún otro medio, siempre y cuando se lleve registro de los medios y de la información que permita su verificación, tales como un registro con los datos mínimos de la fuente de consulta, fecha, capturas de pantalla, página web, teléfono, ubicación, entre otros.*

Artículo 15 Ter. La investigación de mercado o tiene como propósito que las dependencias y entidades determinen:

- I. *La existencia y costo de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo;*
- II. *La existencia de contratistas a nivel nacional e internacional;*
- III. *El precio de los conceptos de trabajo o actividades a ejecutar, y*
- IV. *El precio total estimado de los trabajos.*

Artículo 15 Quater. La investigación de mercado puede ser utilizada por la dependencia o entidad para lo siguiente:

- I. *Acreditar que el precio total estimado de los trabajos a contratar sea aceptable;*
- II. *Elegir el procedimiento de contratación que podrá llevarse a cabo;*
- III. *Determinar la conveniencia de aplicar alguna de las reservas contenidas en los capítulos de contrataciones del sector público de los Tratados en relación con el precio, cantidad, calidad y oportunidad de los contratistas a nivel nacional;*
- IV. *Determinar la conveniencia de efectuar un procedimiento de contratación internacional abierta cuando la dependencia o entidad no esté obligada a llevarla a cabo bajo la cobertura de Tratados y se acredite fehacientemente que no existe en el país un contratista nacional o que el o los existentes no cuentan con la capacidad para la ejecución de los trabajos, o cuando sea conveniente en términos de precio.*
No se cuenta con la capacidad para la ejecución de los trabajos cuando el o los contratistas no pueden atender el requerimiento de la dependencia o entidad en lo que respecta de la cantidad, calidad y oportunidad, o cuando el precio no es aceptable, y
- V. *Determinar la conveniencia de efectuar un procedimiento de contratación internacional abierta si se acredita fehacientemente que en el territorio nacional o en los países con los cuales el Estado mexicano tiene celebrado un tratado de libre comercio con capítulo de contrataciones públicas, no existe contratista o que el o los existentes*



no cuentan con la capacidad para la ejecución de los trabajos, o si es conveniente en términos de precio, conforme al segundo párrafo de la fracción anterior.

La investigación de mercado y su resultado deben documentarse e integrarse al expediente de contratación correspondiente.

La documentación proporcionada al Testigo Social, relativa a este estudio, estuvo integrada por:

- Un Archivo PDF, conteniendo el documento titulado "REPORTE INVESTIGACIÓN DE MERCADO PI GTO (28 folios).

ANEXOS:

- ANEXO 2A.- *COMPRANET CONTRATOS (ANEXO 2-A). - 1 archivo PDF (104 FOLIOS).*
- ANEXO 2B.- *CMIC (ANEXO 2-B). - 1 archivo PDF (9 FOLIOS).*
- ANEXO 2C.- *COLEGIOS (ANEXO 2-C). - 1 ARCHIVO PDF (5 FOLIOS)*
- ANEXO 2D.- *IMOP (ANEXO 2-D). - 1 archivo PDF (44 FOLIOS)*
- ANEXO 2E.- *DENUE INEGI (ANEXO 2-E). - 1 archivo PDF (6 FOLIOS)*
- ANEXO 3A.- *CORREOS A CONTRATISTAS. - 1 archivo PDF (13 FOLIOS)*
- *RESUMEN EMPRESAS. - RESUMEN DE INFORMACION SOLICITADA. - 1 archivo PDF (2 FOLIOS)*

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

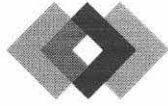
La Investigación de Mercado incluye los apartados:

- I.- REQUERIMIENTO Y ALCANCE.
- II.- FUNDAMENTO LEGAL.
- III.- RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE CONSULTA.
- IV.- PRECIOS DE REFERENCIA IDENTIFICADOS.
- V.- ANALISIS DE COSTOS EN EL MERCADO NACIONAL.
- VI.- EL PRECIO TOTAL ESTIMADO DE LOS TRABAJOS.
- VII.- CONCLUSIONES

I.- REQUERIMIENTO Y ALCANCE

En este apartado, el IMSS menciona que, para la realización de la Investigación de Mercado, se consideraron los alcances generales siguientes:

- 1) Catálogo de Actividades
- 2) Presupuesto Base
- 3) Términos de Referencia
- 4) Listado de Equipo Médico con Instalaciones Especiales



5) Listado de Mobiliario Administrativo con Instalación Especial.

II.- FUNDAMENTO LEGAL.

Para la elaboración de la Investigación de Mercado, el IMSS consideró el siguiente marco normativo:

- **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM).** Artículo 3 y artículo 80.
- **Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (RLOPSRM).** Artículo 2 fracción XVI; artículo 15 segundo párrafo y artículo 71.
- **Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (M.A.A.G.M.O.P.S.R.M.).** Numerales 4.2.1.1.3, 4.2.2.1.3 y 4.2.2.2.3.
- **Ley Federal de Responsabilidades Administrativas.** Artículo 7.

III.- RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE CONSULTA.

En apego al segundo párrafo del artículo 15 del RLOPSRM, se consultaron en las siguientes fuentes:

- a) CompraNet, módulo de procedimientos en seguimiento y concluidos (**ANEXO 2-A**).
- b) Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) (**ANEXO 2-B**).
- c) Colegios y Asociaciones (**ANEXO 2-C**).
- d) Proveedores que cotizaron en la Investigación de Mercado IMOP (**ANEXO 2-D**).
- e) Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas DENUE (**ANEXO 2E**).

Resumiéndose en la siguiente tabla:

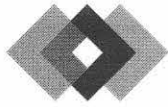
	CompraNet	CMIC	Colegios	IMOP	DENUE	Total
Posibles Proveedores	6	4	2	11	4	27

Se identificaron 21 posibles proveedores, de los cuales no fue posible obtener los datos de contacto de 4 proveedores, de lo cual se integró un directorio con 17 proveedores, enviándose solicitud de cotización.

IV.- PRECIOS DE REFERENCIA IDENTIFICADOS.

De las fuentes consultadas el IMSS obtuvo:

- A) CompraNet.** - Identificaron 8 procedimientos de contratación de otras dependencias, de las cuales no resultaron comparables.



- B) Cotizaciones Obtenidas.** – Se envió un Formato de Solicitud de Cotización (Cuestionario) conteniendo:
- a. Preguntas Generales (PG)
 - b. Preguntas Específicas (PE)
 - c. Experiencia (E) y
 - d. Precios.

RESPUESTAS OBTENIDAS. Se recibió 1 cotización.

Se verifico a cada uno de los proveedores que cotizaron en el listado de Proveedores y Contratistas Sancionados por la Secretaría de la Función Pública.

Ninguno de ellos se encontró con estatus de sancionado.

V.- ANALISIS DE COSTOS EN EL MERCADO NACIONAL.

Se consultó el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN 2013 utilizado por el INEGI, localizando los servicios objeto de la Investigación de Mercado que se encuentran en el SCIAN 2363 Edificación no residencial, que a su vez forma parte del SCIAN 23 construcción.

También se consultó la serie de tiempo en el propio sitio del INEGI el Índice Nacional de Precios al Productor (INPP) para el SCIAN 23.

De lo anterior, se concluyó que, bajo las condiciones prevalecientes al momento de recabar la información relativa al INPP del SCIAN 23, se observan crecimientos moderados (1.79%) en la tasa de inflación durante 2023 que pudieran impactar el nivel de costos actuales en este tipo de servicios.

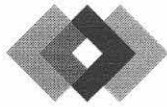
VI.- EL PRECIO TOTAL ESTIMADO DE LOS TRABAJOS.

Con base en la información disponible de las fuentes consultadas y de las recibidas por los proveedores consultados, el IMSS concluyó que el monto total de los trabajos ese el siguiente:

PARTIDA	IMPORTE
IMPORTE TOTAL PROYECTO EJECUTIVO	\$ 34,221,645.02
IMPORTE TOTAL OBRA CIVIL E INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS	\$ 1,067,414,637.43
IMPORTE TOTAL EQUIPO MEDICO	\$ 160,672,254.47
IMPORTE TOTAL EQUIPO ADMINISTRATIVO	\$ 16,322,492.85
IMPORTE TOTAL PRECIO ALZADO MXN) SIN I.V.A.)	\$ 1,278,631,029.78

VII.- CONCLUSIONES

De la investigación de mercado para el Proyecto Integral para la **“Construcción de un nuevo Hospital General de Zona de 72 camas por sustitución del Hospital General de Subzona No. 10, en Guanajuato, Gto.”**, el Instituto Mexicano del Seguro Social, concluyó que:



- Se identificó en el mercado **al menos 1 proveedor** que manifestó estar en posibilidad de cumplir con las necesidades del Instituto, en los términos solicitados y con la normatividad aplicable.
- El monto estimado de la contratación es de **\$ 1,278,631,029.78 sin I.V.A.** tomando como base al catálogo de conceptos del requerimiento.
- Se determinó que el carácter del procedimiento de contratación será **Licitación Pública Internacional bajo cobertura de tratados**

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL

Para la investigación de mercado, el Instituto Mexicano del Seguro Social, obtuvo información de diversas fuentes, tales como la página electrónica de CompraNet y de organismos especializados como la Cámara Mexicana de la Industria y Construcción (CMIC) y Colegios y Asociaciones, así como de Proveedores a través de sus cotizaciones, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 15 Bis del Reglamento de la LOPSRM.

Con lo anterior, también se dio cumplimiento con lo dispuesto en el primer párrafo del Artículo 15 Bis del Reglamento de la LOPSRM, en lo relativo a que la información obtenida para la Investigación de Mercado deberá obtenerse de cuando menos de dos de las fuentes descritas en las fracciones I, II y III.

Se dio cumplimiento a lo descrito en el Artículo 15 Ter del Reglamento de la LOPSRM, ya que se determinó la existencia de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo; la existencia de contratistas a nivel nacional con la experiencia para ejecutar la obra.

Se da cumplimiento al último párrafo del artículo 15 Quater del Reglamento de la LOPSRM, ya que se cuenta con la documentación que soporta la Investigación de Mercado.

CONCLUSIONES DEL TESTIGO SOCIAL

Del análisis a la información que integra la Investigación de Mercado, se observó que en su elaboración se apega a la normatividad aplicable: Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y otros ordenamientos

Derivado del estudio se determinó la existencia de los insumos requeridos por el IMSS para la ejecución de la obra a Precio Alzado.

Se obtuvieron Precios estimados de los insumos que intervienen en la ejecución del proyecto, que se utilizarán en la evaluación de las propuestas económicas del proceso de contratación.

La información obtenida será de mucha utilidad para el desarrollo del atestiguamiento del Testigo Social, en especial durante la etapa de revisión de las evaluaciones técnicas y económicas.



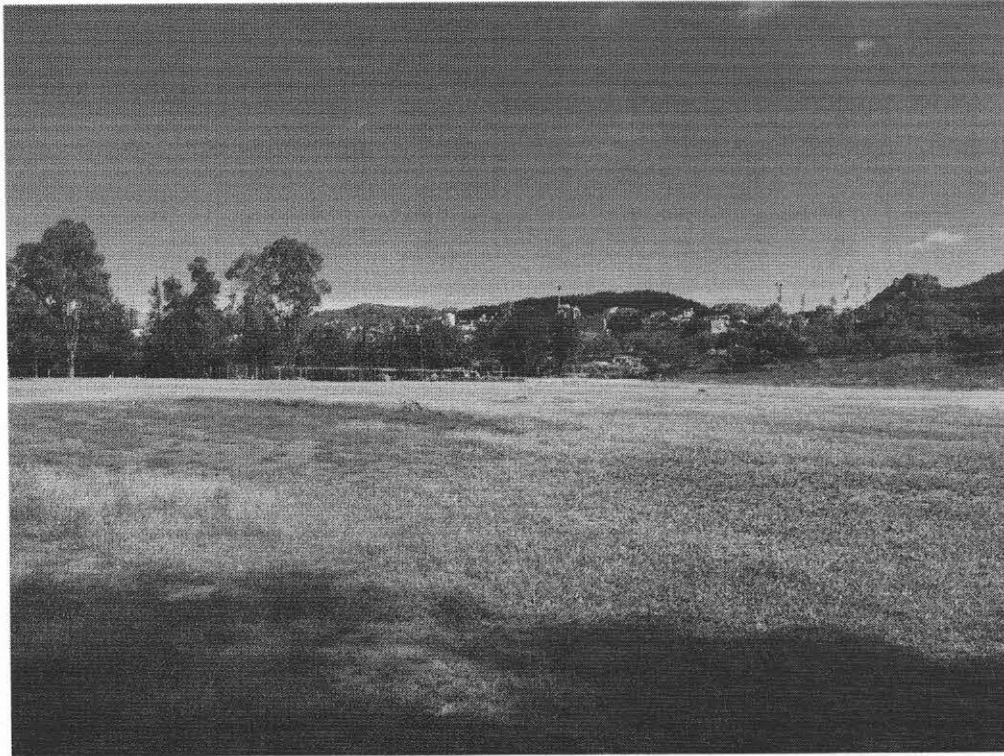
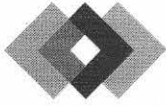
3.5.- Visita al Sitio de los Trabajos

Conforme a la Convocatoria del procedimiento de contratación de la *Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LO-50-GYR-050GYR094-T-13-2023 relativo al Proyecto integral para la construcción de un nuevo Hospital General de Zona de 72 camas por sustitución del hospital general de subzona no. 10 en Guanajuato, Gto.*, publicada por el IMSS, en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales CompraNet, dio inicio la Visita al Sitio de los Trabajos las 11:00 horas del día 13 de noviembre de 2023, en el predio ubicado en la calle Mezquite Mocho numero 2, zona Yerbabuena de la ciudad de Guanajuato, Gto.

La Visita al Sitio se inició en la hora programada, y fue coordinada por la Arq. Nydia Yazmin Martínez Escárcega, Jefa del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada, Guanajuato, del IMSS.

La Visita al Sitios donde se realizarán los trabajos, tiene como objeto que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico.





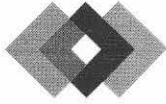
Asistieron a la visita las siguientes personas:

NOMBRE	DEPENDENCIA, EMPRESA O CARGO
ARQ. NYDIA YAZMIN MARTÍNEZ ESCÁRCEGA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN INMOBILIARIAS. - IMSS
ING. EDGAR MORENO CABADAS	JEFE DE OFICINA DE CONTROL DE OBRAS Y FINIQUITOS. - IMSS
ARQ. EDIGAR TOMAS GIL MARTÍNEZ	RESIDENTE DE OBRA. - IMSS
PABLO TORRES RIOS	PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, SA DE CV
MAGALI HERNÁNDEZ ARELLANO	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA TIERRA BLANCA, SA DE CV
FERNANDO COLIN BROX	INGENIERÍA Y CONTROL DE PROYECTOS, SA DE CV
ARTURO PEÑALOZA SÁNCHEZ	TESTIGO SOCIAL

La visita al sitio de los trabajos, se dio por terminada a las 11:22 horas del mismo día 13 de noviembre de 2023

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL

El desarrollo de la Visita al Sitio de los Trabajos de la *Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LO-50-GYR-050GYR094-T-13-2023 relativo al Proyecto integral para la construcción de un nuevo Hospital General de Zona de 72 camas por sustitución del hospital general de subzona no. 10 en Guanajuato, Gto.*, se apegó a lo aplicable de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a la Convocatoria a



la Licitación en particular a su numeral I.6.- **Lugar, fecha y hora para la visita al sitio de realización de los trabajos.**

3.6.- Junta de Aclaraciones

De la participación del Testigo Social en la Junta de Aclaraciones, se desprenden los siguientes comentarios y consideraciones:

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES (14 DE NOVIEMBRE DE 2023)

Conforme a la Convocatoria del procedimiento de la *Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LO-50-GYR-050GYR094-T-13-2023*, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones a las 11:00 horas del día 14 de noviembre de 2023, en la Sala de Juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal del IMSS en Guanajuato, con domicilio en Blvd. Adolfo López Mateos esquina Paseo de los Insurgentes, colonia Los Paraísos, C.P. 37320.

La Junta de Aclaraciones se inició en la hora programada, y fue presidida por la Arq. Nydia Yazmin Martínez Escárcega, Jefa del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal del IMSS en Guanajuato, servidora pública designada por la convocante.

Asistieron al evento por el IMSS en Guanajuato:

No.	NOMBRE	CARGO
1	ARQ. NYDIA YAZMIN MARTÍNEZ ESCÁRCEGA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN INMOBILIARIA.
2	ING. EDGAR MORENO CABADAS	JEFE DE OFICINA DE CONTROL DE OBRAS Y FINIQUITOS
3	ARQ. EDIGAR TOMAS GIL MARTÍNEZ	RESIDENTE DE OBRA
4	LIC. GUILLERMINA LIZBETH TAPIA RAMIREZ	REPRESENTANTE DEL AREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES.

Por el Testigo Social:

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN Y CARGO
1	LIC. ISIDORO SANTOS CRUZ	ONG CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A.C.

Asistieron al evento en forma presencial las siguientes empresas:

No.	LICITANTES	REPRESENTANTE
1	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA TIERRA BLANCA, S.A. DE C.V.	ARQ. MAGALI HERNANDEZ ARELLANO



2	EDIFICACIONES 3 RIOS S.A. DE C.V.	HECTOR VELASCO SANCHEZ
3	PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	PABLO TORRES RIOS
4	INGENIERÍA Y CONTROL DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.	FERNANDO COLIN BROA

En el acto se manifiesta que **NO** se recibieron solicitudes de aclaración por parte de los licitantes participantes en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet.

La convocante comunica y asienta en el acta, que se registraron las solicitudes de aclaración por parte de los licitantes participantes de forma presencial conforme a lo siguiente:

Preguntas o aclaraciones a las bases o a los anexos por partes de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES	No. DE PREGUNTAS
1	PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	42
2	INGENIERÍA Y CONTROL DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.	20
3	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA TIERRA BLANCA, S.A. DE C.V.	1
4	EDIFICACIONES 3 RIOS S.A. DE C.V.	19

Posteriormente se informó a los participantes que con fundamento en el artículo 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, quien preside la presente junta de aclaraciones expone que, en razón de la complejidad y del número de solicitudes de aclaración recibidas y del tiempo que se emplearía en darles contestación, **se suspende** y se continuará el día 16 de noviembre de 2023 a las 17:00 horas en el mismo lugar.

Después de dar lectura al acta, se procedió a su firma por los asistentes, dándose por terminada esta junta.

Después de firmar el Acta correspondiente, por los participantes, se dio por terminada esta junta a las 12:30 horas del día 14 de noviembre de 2023

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES (16 DE NOVIEMBRE DE 2023)

De acuerdo a lo programado en la Primera Junta de Aclaraciones, la Segunda Junta de Aclaraciones, se verificó a las 17:00 hrs. del día 16 de noviembre de 2023, en la Sala de Juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal del IMSS en Guanajuato, con domicilio en Blvd. Adolfo López Mateos esquina Paseo de los Insurgentes, colonia Los Paraisos, C.P. 37320.

La Junta de Aclaraciones se inició en la hora programada, y fue presidida por la Arq. Nydia Yazmin Martínez Escárcega, Jefa del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal del IMSS en Guanajuato, servidora pública designada por la convocante.

Asistieron al evento por el IMSS en Guanajuato:



No.	NOMBRE	CARGO
1	ARQ. NYDIA YAZMIN MARTÍNEZ ESCÁRCEGA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN INMOBILIARIA.
2	ING. EDGAR MORENO CABADAS	JEFE DE OFICINA DE CONTROL DE OBRAS Y FINIQUITOS
3	ARQ. EDIGAR TOMAS GIL MARTÍNEZ	RESIDENTE DE OBRA
4	LIC. GUILLERMINA LIZBETH TAPIA RAMIREZ	REPRESENTANTE DEL AREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES.

Por el Testigo Social:

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN Y CARGO
1	ING. ARTURO PEÑALOZA SÁNCHEZ Por causas de fuerza mayor (accidente vial) no se contó con su presencia, por lo que se reanuda la sesión.	ONG CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A.C.

Asistieron al evento en forma presencial las siguientes empresas:

No.	LICITANTES	REPRESENTANTE
1	EDIFICACIONES 3 RIOS S.A. DE C.V.	JOSE LUIS NOLASCO CRUZ
2	EDIFICACIONES 3 RIOS S.A. DE C.V.	ELIZABETH IBARRA MACIAS
3	INGENIERÍA Y CONTROL DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.	FERNANDO COLIN BROA

Posteriormente se informó a los participantes que con fundamento en el artículo 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, quien preside la presente junta de aclaraciones expone a los licitantes que la presente sesión, **se suspende** y se continuará el día 17 de noviembre de 2023 a las 08:00 horas en el mismo lugar.

Después de dar lectura al acta, se procedió a su firma por los asistentes, dándose por terminada esta junta.

Después de firmar el Acta correspondiente, por los participantes, se dio por terminada esta junta a las 17:06 horas del día 16 de noviembre de 2023

TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES (17 DE NOVIEMBRE DE 2023)

De acuerdo a lo programado en la Segunda Junta de Aclaraciones, la Tercera Junta de Aclaraciones, se verificó a las 8:00 hrs. del día 16 de noviembre de 2023, en la Sala de Juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal del IMSS en Guanajuato, con domicilio en Blvd. Adolfo López Mateos esquina Paseo de los Insurgentes, colonia Los Paraisos, C.P. 37320.



La Junta de Aclaraciones se inició en la hora programada, y fue presidida por la Arq. Nydia Yazmin Martínez Escárcega, Jefa del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal del IMSS en Guanajuato, servidora pública designada por la convocante.

Asistieron al evento por el IMSS en Guanajuato:

No.	NOMBRE	CARGO
1	ARQ. NYDIA YAZMIN MARTÍNEZ ESCÁRCEGA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN INMOBILIARIA.
2	ING. EDGAR MORENO CABADAS	JEFE DE OFICINA DE CONTROL DE OBRAS Y FINIQUITOS
3	ARQ. EDIGAR TOMAS GIL MARTÍNEZ	RESIDENTE DE OBRA
4	LIC. GUILLERMINA LIZBETH TAPIA RAMIREZ	REPRESENTANTE DEL AREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES.

Por el Testigo Social:

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN Y CARGO
1	ING. ARTURO PEÑALOZA SÁNCHEZ	ONG CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A.C.

Asistieron al evento en forma presencial las siguientes empresas:

No.	LICITANTES	REPRESENTANTE
1	EDIFICACIONES 3 RIOS S.A. DE C.V.	ELIZABETH IBARRA MACIAS
2	INGENIERÍA Y CONTROL DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.	FERNANDO COLIN BROA

Posteriormente se informó a los participantes que de conformidad con los artículos 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento, se da a conocer las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas por los Licitantes al inicio de la junta de aclaraciones.

Respuestas a las preguntas o solicitudes de aclaraciones a las bases.

No.	LICITANTES	No. DE PREGUNTAS	No. DE RESPUESTAS
1	PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	42	42
2	INGENIERÍA Y CONTROL DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.	20	20
3	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA TIERRA BLANCA, S.A. DE C.V.	1	1
4	EDIFICACIONES 3 RIOS S.A. DE C.V.	19	19



Posteriormente, quien preside el evento informó a los participantes que, de conformidad al tercer párrafo del artículo 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionados con las Mismas, se da a los licitantes oportunidad para que en el mismo orden formulen las preguntas que estimen necesarias, que podrán realizar a mas tardar 6 horas a partir de la conclusión de la presente junta, por lo tanto se informa a los licitantes que la presente sesión se suspende y se continuará el día 17 de noviembre de 2023 a las 15:06 horas en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal del IMSS en Guanajuato, con domicilio en Blvd. Adolfo López Mateos esquina Paseo de los Insurgentes, colonia Los Paraisos, C.P. 37320.

CONTINUACIÓN DE LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES (17 DE NOVIEMBRE DE 2023)

Continuando con la Tercera Junta de Aclaraciones, la reunión dio inicio a las 15:00 horas del día 17 de noviembre de 2023, en la Sala de Juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal del IMSS en Guanajuato, con domicilio en Blvd. Adolfo López Mateos esquina Paseo de los Insurgentes, colonia Los Paraisos, C.P. 37320.

La Junta de Aclaraciones se inició en la hora programada, y fue presidida por la Arq. Nydia Yazmin Martínez Escárcega, Jefa del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal del IMSS en Guanajuato, servidora pública desinada por la convocante.

Asistieron al evento por el IMSS en Guanajuato:

No.	NOMBRE	CARGO
1	ARQ. NYDIA YAZMIN MARTÍNEZ ESCÁRCEGA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN INMOBILIARIA.
2	ING. EDGAR MORENO CABADAS	JEFE DE OFICINA DE CONTROL DE OBRAS Y FINIQUITOS
3	ARQ. EDIGAR TOMAS GIL MARTÍNEZ	RESIDENTE DE OBRA
4	LIC. GUILLERMINA LIZBETH TAPIA RAMIREZ	REPRESENTANTE DEL AREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES.

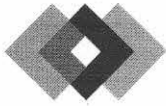
Por el Testigo Social:

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN Y CARGO
1	ING. ARTURO PEÑALOZA SÁNCHEZ	ONG CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A.C.

Asistieron al evento en forma presencial las siguientes empresas:

No.	LICITANTES	REPRESENTANTE
1	EDIFICACIONES 3 RIOS S.A. DE C.V.	ELIZABETH IBARRA MACIAS

Respuestas a las repreguntas.



No.	LICITANTES	No. DE REPREGUNTAS	No. DE RESPUESTAS
1	PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	4	4
24	EDIFICACIONES 3 RIOS S.A. DE C.V.	3	3

Posteriormente, quien preside el evento informó a los participantes que, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados, que este evento corresponde a la última junta de aclaraciones.

En este evento, se ratifica que el día 29 de noviembre de 2023 a las 11.00 horas, se llevará el evento de presentación y apertura de proposiciones en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal del IMSS en Guanajuato, con domicilio en Blvd. Adolfo López Mateos esquina Paseo de los Insurgentes, colonia Los Paraísos, C.P. 37320.

Después de dar lectura al acta, se dio por concluida a las 15:25 horas del día 17 de noviembre de 2023, firmando de conformidad, quien en ella participaron.

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL

El desarrollo de la Junta de Aclaraciones de la *Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LO-50-GYR-050GYR094-T-13-2023 relativo al Proyecto integral para la construcción de un nuevo Hospital General de Zona de 72 camas por sustitución del hospital general de subzona no. 10 en Guanajuato, Gto.*, del Instituto Mexicano del Seguro Social, se apegó a lo aplicable de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a la Convocatoria a la Licitación en particular a su numeral I.7. **Fecha, hora y lugar de la primera junta de aclaraciones a la convocatoria, del título I. INFORMACION GENERAL.**

En cuanto a las respuestas de la convocante a los cuestionamientos de los licitantes, en apreciación del Testigo Social, se apegaron a lo estipulado en el último párrafo del artículo 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

3.7.- Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En el día y hora señalados en la Convocatoria a la licitación y confirmados en el Acta de la Junta de Aclaraciones, el **29 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas**, se dio inicio el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en la Sala de Juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal del IMSS en Guanajuato, con domicilio en Blvd. Adolfo López Mateos esquina Paseo de los Insurgentes, colonia Los Paraísos, C.P. 37320.



El evento fue presidido por la Arq. Nydia Yazmin Martínez Escárcega, Jefa del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal del IMSS en Guanajuato, servidora pública desinada por la convocante.

Asistieron al evento por el IMSS en Guanajuato:

No.	NOMBRE	CARGO
1	ARQ. NYDIA YAZMIN MARTÍNEZ ESCÁRCEGA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN INMOBILIARIA.
2	ING. EDGAR MORENO CABADAS	JEFE DE OFICINA DE CONTROL DE OBRAS Y FINIQUITOS
3	ARQ. EDIGAR TOMAS GIL MARTÍNEZ	RESIDENTE DE OBRA
4	ING. JOSÉ FABIAN MARTÍNEZ REYNA	RESIDENTE DE OBRA
5	ING. ALFONSO QUEVEDO ADONA	SUPERVISOR DE INSTALACIONES
4	LIC. GUILLERMINA LIZBETH TAPIA RAMIREZ	REPRESENTANTE DEL AREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES.

Por el Testigo Social:

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN Y CARGO
1	ING. ARTURO PEÑALOZA SANCHEZ	ONG CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A.C.

Asistieron al evento en forma presencial las siguientes empresas:

No.	LICITANTES	REPRESENTANTE
1	PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	ALEJANDRO DE JESUS NAVARRETE
2	INGENIERÍA Y CONTROL DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.	EDUARDO DANTEL RODELES
3	EDIFICACIONES 3 RIOS S.A. DE C.V.	HECTOR VELASCO SANCHEZ

Posteriormente la Convocante procedió a revisar las proposiciones presentadas en forma electrónica (CompraNet) en este acto, haciendo constar que se presentó 1 proposición electrónica, de acuerdo a lo siguiente:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAS EN ESTE ACTO
1	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA TIERRA BLANCA, S.A. DE C.V.

Se hizo constar que se presentaron 3 proposiciones de forma presencial, de acuerdo a lo siguiente:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN FORMA PRESENCIAL EN ESTE ACTO
1	EDIFICACIONES 3 RIOS, S.A. DE C.V. (en participación conjunta con IKON HOLDING S.A. DE C.V. y JOSE CARLOS DELGADO DELGADO)
2	INGENIERÍA Y CONTROL DE PROYECTOS, S.A. DE C.V. (en participación conjunta con ARKITEKTURA PARA LA SALUD S.A. DE C.V.)



3	PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V. (en participación conjunta con PRODEMEX CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. y PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.)
---	--

Se procedió a la apertura de las proposiciones, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Acto seguido, se asentó en el acta, los folios que se incluyen en las proposiciones presentadas por los licitantes.

Con fundamento en el artículo 61 fracción IV del Reglamento de la Ley se dio lectura al importe sin I.V.A., de las propuestas económicas que integran las proposiciones, las cuales se relacionan a continuación:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAS EN ESTE ACTO	IMPORTE PROPUESTA (SIN IVA)
1	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA TIERRA BLANCA, S.A. DE C.V.	\$601,208,281.87

Se hizo constar que se presentaron 3 proposiciones de forma presencial, de acuerdo a lo siguiente:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN FORMA PRESENCIAL EN ESTE ACTO	IMPORTE PROPUESTA (SIN IVA)
1	EDIFICACIONES 3 RIOS, S.A. DE C.V. (en participación conjunta con IKON HOLDING S.A. DE C.V. y JOSE CARLOS DELGADO DELGADO)	\$1,004,419,752.21
2	INGENIERÍA Y CONTROL DE PROYECTOS, S.A. DE C.V. (en participación conjunta con ARKITEKTURA PARA LA SALUD S.A. DE C.V.)	\$1,101,660,362.89
3	PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V. (en participación conjunta con PRODEMEX CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. y PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.)	\$987,777,777.78

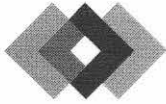
Con fundamento en el artículo 37, fracción II de la LOPSRM, las proposiciones fueron rubricadas por uno de los licitantes elegido en forma conjunta con los servidores públicos designados por la convocante.

En apego a la fracción III del artículo 61 del Reglamento de la LOPSRM, la convocante señaló que las proposiciones se recibieron para su evaluación posterior.

En el Acta se asentó que, en base a la evaluación, **se emitirá el fallo** de la licitación que se atestigua, el cual se llevará a cabo en junta pública el día **11 de diciembre de 2023 a las 16:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal del IMSS en Guanajuato, con domicilio en Blvd. Adolfo López Mateos esquina Paseo de los Insurgentes, colonia Los Paraísos, C.P. 37320.

En observancia a la normatividad relativa a la disponibilidad del acta, a partir de la fecha del acto, se pone a disposición copia del acta en la **Jefatura de Servicios Administrativos**.

El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se dio por terminado a las 14:45 horas del mismo día en que dio inicio, levantándose el Acta correspondiente y firmando al margen y al calce



en todas sus fojas los que en ella intervinieron, para constancia y efectos legales a que haya lugar, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta quienes la reciben de conformidad.

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL:

Después de haber participado en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LO-50-GYR-050GYR094-T-13-2023 relativo al Proyecto integral para la construcción de un nuevo Hospital General de Zona de 72 camas por sustitución del hospital general de subzona no. 10 en Guanajuato, Gto.", del Instituto Mexicano del Seguro Social, en nuestra opinión, el desarrollo del mismo fue llevado a cabo por la convocante, cumpliendo con lo estipulado en el marco normativo aplicable, apegándose a lo descrito en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 41, 59, 60, 61 y 62 de su Reglamento y en el numeral: **II.8 Etapas del procedimiento licitatorio. II.8.1. Fecha, hora, lugar y desarrollo del acto de presentación y apertura de proposiciones.** Asimismo, se observó que la realización del acto fue de manera imparcial y con criterios de transparencia.

3.8.- Evaluación de las Proposiciones

De la participación del Testigo Social en Revisión de la Evaluación de las Proposiciones del proceso de contratación antes mencionado, se desprenden los siguientes comentarios:

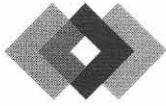
Revisión de la evaluación de las proposiciones.

Una vez que la Jefatura del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal del IMSS en Guanajuato, comunicó al Testigo Social sobre la disponibilidad de proporcionar los resultados de la Evaluación Técnica y Económica, el Testigo Social se avocó al estudio y revisión del análisis efectuado por la convocante.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Respecto a la Revisión a la Evaluación Técnica, el Testigo Social verificó en la documentación de los concursantes, que las consideraciones efectuadas por la Jefatura del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal del IMSS en Guanajuato, se apegaron a lo especificado en el numeral **II.13. Criterios para la evaluación de las proposiciones y la adjudicación del contrato**, de la Convocatoria de Licitación.

De las cuatro proposiciones presentadas: CONSTRUCTORA Y PROMOTORA TIERRA BLANCA, S.A. DE C.V.; EDIFICACIONES 3 RIOS, S.A. DE C.V. (en participación conjunta con IKON HOLDING S.A. DE C.V. y JOSE CARLOS DELGADO DELGADO); INGENIERÍA Y CONTROL DE PROYECTOS, S.A. DE C.V. (en participación conjunta con ARKITEKTURA PARA LA SALUD S.A. DE C.V.); PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V. (en participación conjunta con PRODEMEX CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. y PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.), el Testigo Social procedió a revisar su documentación en forma selectiva.



Para la Evaluación Técnica de las propuestas, la Jefatura del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal del IMSS en Guanajuato procedió al análisis cualitativo (detallado) de las propuestas técnicas recibidas, de conformidad con la metodología de evaluación establecida en la Convocatoria, considerando los siguientes rubros.

• **RUBRO I. CALIDAD EN LA OBRA.**

- a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente.
- b) Mano de obra.
- c) Equipo científico y de Cómputo.
- d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnico que se encargarán de la Dirección y Coordinación de los trabajos.
- e) Procedimientos constructivos.
- f) Programas.
- g) Descripción de la planeación integral para la ejecución de los trabajos.

• **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**

- a) Capacidad de los recursos humanos.
- b) Capacidad de los recursos económicos.
- c) Participación de discapacitados o empresa que cuenten con trabajadores con discapacidad.
- d) Subcontratación de MIPYMES.

• **RUBRO III EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE**

- a) Experiencia.
- b) Especialidad.

• **RUBRO IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS**

En esta parte de la convocatoria se observa la siguiente anotación: ***“Se determinará como proposición solvente y continuará con la evaluación económica, la que como resultado de la evaluación técnica de los rubros y subrubros anteriores obtenga como mínimo 37.5 (treinta y siete punto cinco) puntos, la proposición que obtenga una puntuación menor se determinará no solvente y por tanto será desechada”.***

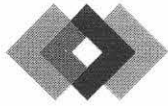
Con base a lo anterior y aplicando el criterio de evaluación de la convocatoria, la Jefatura del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal del IMSS en Guanajuato determinó lo siguiente:

No.	Licitante	Evaluación Técnica		Dictamen Técnico
	Constructora y Promotora Tierra Blanca S.A. de C.V.	Puntuación en Convocatoria	Puntuación Asignada	
I	CALIDAD DE LA OBRA	20	11	No cumple
I.I	Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente	5	2	
I.II	Mano de obra	3	3	



I.III	Equipo científico y de cómputo, maquinaria y equipo de construcción	2	2
I.IV	Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos.	2	0
I.V	Procedimientos constructivos	2	0
I.VI	Programas	4	4
I.VII	Descripción de la planeación integral para la ejecución de los trabajos.	2	0
II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	15	11.4
II.I	Capacidad de recursos humanos.	6	5.4
II.II	Capacidad de los recursos económicos.	6	6
II.III	Participación de discapacitados.	1.5	0
II.IV	Subcontratación de Mipymes.	1.5	0
III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	10	7.5
III.I	Experiencia.	5	5
III.II	Especialidad.	5	2.5
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	5	2.5
PROPUESTA TÉCNICA:		50.0	32.40

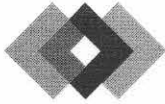
No.	Licitante	Evaluación Técnica		Dictamen Técnico
	Edificaciones 3 Ríos, S.A. de C.V. (en participación conjunta con Ikon Holding S.A. de C.V. y José Carlos Delgado Delgado)	Puntuación en Convocatoria	Puntuación Asignada	
I	CALIDAD DE LA OBRA	20	16	Cumple
I.I	Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente	5	2	
I.II	Mano de obra	3	3	
I.III	Equipo científico y de cómputo, maquinaria y equipo de construcción	2	2	
I.IV	Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos.	2	2	
I.V	Procedimientos constructivos	2	2	
I.VI	Programas	4	4	
I.VII	Descripción de la planeación integral para la ejecución de los trabajos.	2	1	
II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	15	11.5	
II.I	Capacidad de recursos humanos.	6	6	
II.II	Capacidad de los recursos económicos.	6	5	
II.III	Participación de discapacitados.	1.5	0	
II.IV	Subcontratación de Mipymes.	1.5	0.5	
III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	10	7.5	
III.I	Experiencia.	5	5	
III.II	Especialidad.	5	2.5	



No.	Licitante	Evaluación Técnica		Dictamen Técnico
	Edificaciones 3 Ríos, S.A. de C.V. (en participación conjunta con Ikon Holding S.A. de C.V. y José Carlos Delgado Delgado)	Puntuación en Convocatoria	Puntuación Asignada	
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	5	2.5	
PROPUESTA TÉCNICA:		50.0	37.50	

No.	Licitante	Evaluación Técnica		Dictamen Técnico
	Ingeniería y control de proyectos, S.A. de C.V. (en participación conjunta con Arkitectura para la salud S.A. de C.V.)	Puntuación en Convocatoria	Puntuación Asignada	
I	CALIDAD DE LA OBRA	20	20	Cumple
I.I	Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente	5	5	
I.II	Mano de obra	3	3	
I.III	Equipo científico y de cómputo, maquinaria y equipo de construcción	2	2	
I.IV	Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos.	2	2	
I.V	Procedimientos constructivos	2	2	
I.VI	Programas	4	4	
I.VII	Descripción de la planeación integral para la ejecución de los trabajos.	2	2	
II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	15	11.5	
II.I	Capacidad de recursos humanos.	6	6	
II.II	Capacidad de los recursos económicos.	6	5	
II.III	Participación de discapacitados.	1.5	0	
II.IV	Subcontratación de Mipymes.	1.5	0.5	
III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	10	10	
III.I	Experiencia.	5	5	
III.II	Especialidad.	5	5	
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	5	5	
PROPUESTA TÉCNICA:		50.0	46.5	

No.	Licitante	Evaluación Técnica		Dictamen Técnico
	Promotora y desarrolladora mexicana, S.A. de C.C. (en participación conjunta con Prodemex construcciones S.A. de C.V. y Promotora y desarrolladora mexicana de infraestructura S.A. de C.V.)	Puntuación en Convocatoria	Puntuación Asignada	
I	CALIDAD DE LA OBRA	20	17	Cumple
I.I	Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente	5	3	
I.II	Mano de obra	3	3	



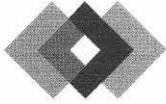
No.	Licitante	Evaluación Técnica		Dictamen Técnico
	Promotora y desarrolladora mexicana, S.A. de C.C. (en participación conjunta con Prodemex construcciones S.A. de C.V. y Promotora y desarrolladora mexicana de infraestructura S.A. de C.V.)	Puntuación en Convocatoria	Puntuación Asignada	
I.III	Equipo científico y de cómputo, maquinaria y equipo de construcción	2	2	
I.IV	Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos.	2	2	
I.V	Procedimientos constructivos	2	2	
I.VI	Programas	4	4	
I.VII	Descripción de la planeación integral para la ejecución de los trabajos.	2	1	
II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	15	12.18	
II.I	Capacidad de recursos humanos.	6	4.68	
II.II	Capacidad de los recursos económicos.	6	6	
II.III	Participación de discapacitados.	1.5	0	
II.IV	Subcontratación de Mipymes.	1.5	1.5	
III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	10	10	
III.I	Experiencia.	5	5	
III.II	Especialidad.	5	5	
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	5	5	
PROPUESTA TÉCNICA:		50.0	44.18	

En cumplimiento al numeral II.14. Causas expresas de desechamiento y en particular el numeral II.14.10 de la Convocatoria, se desechó la propuesta siguiente:

No.	Licitante	Fundamento
1	Constructora y Promotora Tierra Blanca, S.A. de C.V.	Se desecha de conformidad al numeral II.14.10 de la convocatoria por obtener en la evaluación técnica 32.40 puntos , puntaje menor al mínimo establecido en el último párrafo del numeral II.13.1.1 .

Asimismo, la convocante determinó que se aceptan las propuestas de los licitantes EDIFICACIONES 3 RIOS SA DE CV (en participación conjunta con IRKON HOLDINGS SA DE CV y JOSE CARLOS DELGADO DELGADO): INGENIERIA Y CONTROL DE PROYECTOS SA DE CV (en participación conjunta con ARKITEKTURA PARA LA SALUD SA DE CV) y PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA SA DE CV (en participación conjunta con PRODEMEX CONSTRUCCIONES SA DE CV y PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA SA DE CV), toda vez que reunieron el porcentaje mínimo requerido de 37.5 puntos señalados en el numeral II.13.11 de la Convocatoria, cuyos importes de su propuesta económica son:

No.	LICITANTES	PRECIO OFERTADO SIN IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	EDIFICACIONES 3 RIOS SA DE CV (en participación conjunta con IRKON HOLDINGS SA DE CV y JOSE CARLOS DELGADO DELGADO)	\$1,004,419,725.21	37.5



2	INGENIERIA Y CONTROL DE PROYECTOS SA DE CV (en participación conjunta con ARKITEKTURA PARA LA SALUD SA DE CV)	\$1,101,660,362.89	46.50
3	PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA SA DE CV (en participación conjunta con PRODEMEX CONSTRUCCIONES SA DE CV y PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA SA DE CV)	\$987,777,777.78	44.18

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Toda vez que las propuestas de OMEGA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON COORDINACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA DE OBRAS, S.A. DE C.V. Y SACMAG DE MÉXICO, S.A. DE C.V. e IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V. cumplen con más de 37.5 puntos, se procede a su evaluación económica aplicando la fórmula de la convocatoria siguiente:

$$PPAj = 50(PSPMB/PPj) \text{ para toda } j=1,2,\dots,N$$

Donde:

$PPAj$ = Puntuación a asignar a la proposición "j" por el precio ofertado
 $PSPMB$ = Proposición solvente cuyo precio es el más bajo
 PPj = Precio de la proposición "j", y
El sub índice "j" representa las demás proposiciones solventes

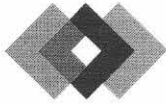
Quedando:

No.	LICITANTES	PRECIO OFERTADO SIN IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	EDIFICACIONES 3 RIOS SA DE CV (en participación conjunta con IRKON HOLDINGS SA DE CV y JOSE CARLOS DELGADO DELGADO)	\$1,004,419,725.21	37.50	49.17	86.67
2	INGENIERIA Y CONTROL DE PROYECTOS SA DE CV (en participación conjunta con ARKITEKTURA PARA LA SALUD SA DE CV)	\$1,101,660,362.89	46.50	44.83	91.33
3	PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA SA DE CV (en participación conjunta con PRODEMEX CONSTRUCCIONES SA DE CV y PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA SA DE CV)	\$987,777,777.78	44.18	50	94.18

Con base a lo anterior, es seleccionado ganador del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LO-50-GYR-050GYR094-T-13-2023, el consorcio formado por PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA SA DE CV (en participación conjunta con PRODEMEX CONSTRUCCIONES SA DE CV y PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA SA DE CV), por haber obtenido un total de **94.18 puntos** en la evaluación, cumpliendo las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas.

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL:

En opinión del Testigo Social, la evaluación de las propuestas efectuada por la Jefatura del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal del IMSS en Guanajuato, se apegó a lo descrito en el artículo 38 de la Ley



de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 63 y 67 de su Reglamento.

Asimismo, para la evaluación de propuestas, en opinión del Testigo Social, la convocante se apejó a lo descrito en el Numeral "II.13.- Criterios para la evaluación de las proposiciones y la adjudicación del contrato", de la Convocatoria de la Licitación.

Los servidores públicos de la Jefatura del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal del IMSS en Guanajuato dieron todas las facilidades al Testigo Social para la realización de sus actividades.

Asimismo, se observó que la realización de la evaluación de las proposiciones de los licitantes, se llevó a cabo de manera imparcial, con criterios claros y transparentes.

3.9.- Acto de Fallo.

De la participación del Testigo Social en el Acto de Fallo del proceso de contratación antes mencionado, se desprenden los siguientes comentarios:

Se atestiguo la reunión de servidores públicos para llevar a cabo el Acto de Fallo del procedimiento de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LO-50-GYR-050GYR094-T-13-2023 para el "Proyecto integral para la construcción de un nuevo Hospital General de Zona de 72 camas por sustitución del hospital general de subzona no. 10 en Guanajuato, Gto."

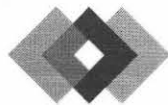
ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO.

Conforme a lo asentado en la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública y confirmado en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevó a cabo el Acto de Fallo a las 16:00 horas del día 11 de diciembre de 2023, en la Sala de Juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, ubicadas en Blvd. Adolfo López Mateos esquina Paseo de los Insurgentes, colonia Los Paraísos, C.P. 37320, León, Gto.

El Acto de Fallo se inició en la hora programada y fue presidido por la Arq. Nydia Yazmin Martínez Escárcega, Jefa del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal del IMSS en Guanajuato, servidora pública designada por la convocante servidor público designado por la convocante.

Asistieron al evento por el IMSS en Guanajuato:

No.	NOMBRE	CARGO
1	ARQ. NYDIA YAZMIN MARTÍNEZ ESCÁRCEGA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN INMOBILIARIA.
2	ING. EDGAR MORENO CABADAS	JEFE DE OFICINA DE CONTROL DE OBRAS Y FINIQUITOS
3	ARQ. EDIGAR TOMAS GIL MARTÍNEZ	RESIDENTE DE OBRA
4	LIC. GUILLERMINA LIZBETH TAPIA RAMIREZ	REPRESENTANTE DEL AREA DE AUDITORIA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES.



Por el Testigo Social:

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN Y CARGO
1	LIC. LUIS PÉREZ SOSA	ONG CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A.C.

Asistieron al evento en forma presencial las siguientes empresas:

No.	LICITANTES	REPRESENTANTE
1	PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	PABLO TORRES RÍOS
2	INGENIERÍA Y CONTROL DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.	EDUARDO DANTEL RODELES
3	EDIFICACIONES 3 RIOS S.A. DE C.V.	ADRIAN RAMOS PINEDA

En este acto se dieron a conocer los puntajes de la Evaluación Técnica y de la Evaluación Económica, obteniéndose el siguiente resultado:

No.	LICITANTES	PRECIO OFERTADO SIN IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	EDIFICACIONES 3 RIOS SA DE CV (en participación conjunta con IRKON HOLDINGS SA DE CV y JOSE CARLOS DELGADO DELGADO)	\$1,004,419,725.21	37.50	49.17	86.67
2	INGENIERIA Y CONTROL DE PROYECTOS SA DE CV (en participación conjunta con ARKITEKTURA PARA LA SALUD SA DE CV)	\$1,101,660,362.89	46.50	44.83	91.33
3	PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA SA DE CV (en participación conjunta con PRODEMEX CONSTRUCCIONES SA DE CV y PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA SA DE CV)	\$987,777,777.78	44.18	50	94.18

Derivado del análisis correspondiente al dictamen técnico-económico de las propuestas aprobadas en cada una de sus etapas, con fundamento en los artículos 38 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 68 de su Reglamento, Dándose a conocer la asignación del contrato para los trabajos del **“Proyecto Integral para la Construcción de un nuevo Hospital General de Zona de 72 camas por sustitución del Hospital General de Subzona No. 10, en Guanajuato, Gto.”**, con domicilio en **calle Mezquite Mocho #2, zona Yerbabuena en Guanajuato, Gto.**, al consorcio formado por PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA SA DE CV (en participación conjunta con PRODEMEX CONSTRUCCIONES SA DE CV y PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA SA DE CV) con un importe de **\$ 987,777,777.78 (Novecientos ochenta y siete millones setecientos setenta y siete mil setecientos setenta y siete pesos 78/100 M.N.)**, sin incluir el I.V.A., el plazo de ejecución será de 360 días naturales, con fecha de inicio de obra el día 13 de diciembre de 2023.

Se hizo del conocimiento que la firma del contrato se llevará a cabo el **12 de diciembre de 2023, a las 13:00 horas**, en las oficinas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicadas en Blvd. Adolfo López Mateos esquina Paseo de los Insurgentes, colonia Los Paraísos C.P. 37320 en la ciudad de León, Guanajuato



Se dio por terminado este Acto de Fallo a las 16:22 Hrs. del mismo día 11 de diciembre de 2023, firmando para los efectos legales y de conformidad.

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL:

El desarrollo del acto de Fallo se apegó a lo correspondiente en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a la Convocatoria de licitación.

En opinión del Testigo Social, el fallo reflejó los resultados de las Evaluaciones Técnica y Económica realizadas por la convocante.

El Testigo Social observó que, para la adjudicación del contrato, la convocante verificó que los licitantes adjudicados cumplieran con los requisitos técnicos, legales y económicos convenientes para la entidad contratante.

Los servidores públicos de la Jefatura del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal del IMSS en Guanajuato dieron las facilidades al Testigo Social, proporcionándole la información relativa al proyecto de Acta de Fallo, para su revisión.

3.10.- Formalización del Contrato Adjudicado

De la participación del Testigo Social en la formalización del contrato adjudicado, se desprenden los siguientes comentarios:

En el Acto de Fallo del 11 de diciembre de 2023 se informó que la firma del contrato adjudicado se llevaría a cabo el **12 de diciembre de 2023, a las 13:00 horas**, en las oficinas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicadas en Blvd. Adolfo López Mateos esquina Paseo de los Insurgentes, colonia Los Paraísos C.P. 37320 en la ciudad de León, Guanajuato

El día 12 de diciembre de 2023, el Testigo Social se presentó en el lugar señalado para la formalización del contrato adjudicado, atestiguando la firma del siguiente:

No. CONTRATO	OBJETO	EMPRESA (CONSORCIO)	MONTO	VIGENCIA
2-20110003-4-11044	Proyecto Integral para la Construcción de un nuevo Hospital General de Zona de 72 camas por sustitución del Hospital General de Subzona No. 10, en Guanajuato, Gto.	1.- PRODEMEX CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. 2.-PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA S.A. DE C.V. 3.- PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	\$ 987,777,777.78 sin I.V.A. \$1,145,822,222.22 con I.V.A.	Fecha de inicio: 13 de diciembre de 2023 Fecha de terminación 06 de diciembre de 2024

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL

Se cumplió con lo estipulado en el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en lo correspondiente a la fecha de formalización de los contratos.



Los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, facilitaron toda la información requerida por el Testigo Social para el desarrollo de su atestiguamiento.

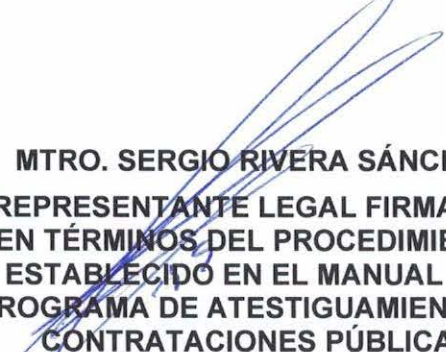
3.11.- Conclusiones y Opinión

El Testigo Social observó que todas las etapas del proceso de contratación, se llevaron a cabo, apegándose a la Normatividad aplicable.

Por lo anterior, este Testigo Social considera que la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LO-50-GYR-050GYR094-T-13-2023 para la Contratación del "Proyecto Integral para la construcción de un Nuevo Hospital General de Zona de 72 camas por sustitución del Hospital General de Subzona No. 10 en Guanajuato, Gto.", del Instituto Mexicano del Seguro Social, se llevó a cabo cumpliendo con lo estipulado en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo descrito en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento, la Convocatoria a la Licitación y Normatividad Interna aplicable, **prevaleciendo la transparencia y la igualdad de condiciones para todos los participantes.**

ATENTAMENTE


ING. ARTURO PEÑALOZA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL TESTIGO SOCIAL


MTRO. SERGIO RIVERA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL FIRMANDO
EN TÉRMINOS DEL PROCEDIMIENTO
ESTABLECIDO EN EL MANUAL DEL
PROGRAMA DE ATESTIGUAMIENTO DE
CONTRATACIONES PÚBLICAS

